

Plaza 293.03 Convocatoria nº 4/2023

Categoría: Profesor Asociado

| Criterios ¹ | Criterios específicos |
|--|--|
| Formación (hasta 2 puntos)² | |
| Por calificaciones del expediente académico de Licenciatura o Grado (hasta 0,5 puntos) | De 5 a 5,99 (o sin calificación): 0,1 puntos De 6 a 6,99: 0,2 puntos De 7 a 7,99: 0,3 puntos De 8 a 8,99: 0,4 puntos De 9 a 10: 0,5 puntos |
| Por adecuación de Licenciatura o Grado (hasta 0,5 puntos) | Pedagogía, Educación Social o Ciencias Ambientales: 0,5 puntos Otras licenciaturas o grados de Educación: 0,4 puntos Otras licenciaturas o grados relacionados con el perfil de la plaza: 0,3 puntos |
| Por otras titulaciones oficiales (hasta 0,5 puntos). | Otras titulaciones relacionadas con el perfil de la plaza: 0,4 puntos Otras titulaciones: 0,1 puntos Máster: 0,3 puntos Doctorado: 0,2 puntos |
| Por adecuación de la formación de postgrado (hasta 0,5 puntos). | Máster oficial con el perfil de la plaza: 0,3 puntos Doctorado con el perfil de la plaza: 0,3 puntos Títulos propios de posgrado con el perfil de la plaza: 0,2 puntos |
| Docencia³ (hasta 2 puntos) | |
| Por docencia universitaria con la metodología a distancia figuras recogidas en la LRU y LOU (hasta 1 punto). | Área perfil de la plaza: hasta 1 punto (0,25 por curso) Área perfil de 'Teoría de la Educación y Pedagogía Social': hasta 0,5 puntos (0,1 por curso) Otras áreas de Educación: hasta 0,3 puntos (0,05 por curso) |
| Otra docencia universitaria figuras recogidas en la LRU y LOU (hasta 0,6 puntos). | Área perfil de la plaza: 0,6 puntos (0,15 por curso) Área perfil de 'Teoría de la Educación y Pedagogía Social': 0,4 puntos (0,1 por curso) Otras áreas de Educación: 0,1 puntos (0,025 por curso) |
| Otras actividades docentes (hasta 0,4 puntos). Incluye docencia Profesor-Tutor en centros asociados de la UNED | Área perfil de la plaza: hasta 0,4 puntos (0,1 por curso) |

¹ Se valora únicamente la información aportada por el candidato en cada apartado

² Se valora la titulación más afín a la plaza

³ Se computan cursos académicos completos, teniendo en cuenta la dedicación tiempo completo y tiempo parcial

| | |
|--|--|
| y colaboración en Másteres universitarios. | Área perfil de 'Teoría de la Educación y Pedagogía Social': hasta 0,2 puntos (0,05 por curso) Otras áreas de Educación: hasta 0,1 (0,025 por curso) |
| Investigación (hasta 0,5 puntos) | |
| Actividades de investigación y desarrollo (hasta 0,3 puntos). | Con perfil de la plaza: Proyectos de investigación o de transferencia: 0,1 puntos (por proyecto). |
| Publicaciones y otros méritos de investigación (hasta 0,2 puntos). | Con perfil de la plaza: Artículos en revistas indexadas SSCI y Scopus: 0,05 puntos (por UD). Artículos en revistas en otros índices: 0,025 puntos (por UD). Capítulos de libro en editoriales recogidas en SPI (no resultado de congresos): 0,025 puntos (por UD) Comunicaciones en congresos: 0,01 puntos (por UD) |
| Otros méritos (Hasta 1,5 puntos) | |
| Otros méritos (Hasta 1,5 puntos) | Acreditación a cuerpos docentes universitarios en el área de conocimiento de la plaza: 0,45 puntos Otros méritos relacionados con el perfil de la plaza: <ul style="list-style-type: none"> • Acreditación a las figuras de Ayudante Doctor y Contratado Doctor: hasta 0,20 puntos (0,10 cada una) • Premios y becas relacionados con el perfil de la plaza: hasta 0,20 puntos • Actividades de transferencia y divulgación relacionadas con el perfil de la plaza: hasta 0,20 puntos • Participación en comités de sociedades científicas, redes y asociaciones profesionales relacionados con el perfil de la plaza: hasta 0,20 puntos • Organización y participación en cursos y actividades relacionados con el perfil de la plaza: hasta 0,20 puntos • Formación en metodología a distancia: hasta 0,20 puntos |
| Experiencia Profesional (Hasta 4 puntos) | |
| Experiencia Profesional (Hasta 4puntos) | Actividad profesional no docente como pedagogo/a o educador/a social: 0,75 puntos por año a tiempo a completo (hasta 4 puntos) |

| | |
|--|--|
| | Actividad profesional docente en FP y Educación Secundaria con el perfil de la plaza: 0,75 puntos por año a tiempo completo (hasta 4 puntos) |
|--|--|

La Comisión podrá convocar a los candidatos con mayor puntuación a una entrevista personal.

Madrid, 01 de junio de 2023